

CORRECCIÓN DE ERRORES A LA RESOLUCIÓN DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025, DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN HUELVA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA, CON OCASIÓN DE VACANTE Y POSIBLES SUSTITUCIONES, DE PUESTO DE PROFESORADO ESPECIALISTA PARA EL CICLO FORMATIVO EN TÉCNICO EN EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL EN EL I.E.S. FUENTEPÍÑA DE HUELVA

Por Resolución de 14 de julio de 2025, de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, y de Universidad, Investigación e Innovación en Huelva, se efectuó convocatoria para la provisión, con ocasión de vacante y posibles sustituciones, de puesto de profesorado especialista para el ciclo formativo de en Técnico en Emergencias y Protección Civil en el I.E.S Fuentepiña de Huelva.

Por Resolución de 26 de agosto de 2025 de la Delegación Territorial de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, Universidad, Investigación e Innovación en Huelva, se publicó la lista provisional de admitidos y excluidos, concediendo un plazo de diez días hábiles para presentar alegaciones a la misma.

Finalmente, por Resolución de 12 de septiembre de 2025 de la Delegación Territorial de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, Universidad, Investigación e Innovación en Huelva se ha hecho pública la relación definitiva de admitidos y excluidos en la convocatoria, con ocasión de vacante y posibles sustituciones, de puesto de profesorado especialista para el ciclo formativo en técnico en emergencias y protección civil en el I.E.S. Fuentepiña de Huelva.

En el listado definitivo del personal admitido, se ha detectado un error de hecho en el orden en el que debía aparecer el personal integrante del mismo, al no haberse tenido en consideración lo establecido en la base quinta, punto 3 c), de la resolución de la convocatoria, que estipula lo siguiente:

*“De persistir el empate, se procederá a ordenar al personal aspirante alfabéticamente en orden ascendente, es decir, de la A a la Z, **iniciándose por la persona cuyo primer apellido comience por la letra H**, de conformidad con lo establecido en la Resolución 31 enero de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se hace público el resultado del sorteo que determina el orden de actuaciones de los aspirantes en las pruebas selectivas que se convoquen a partir de la publicación en el BOJA de la presente resolución y que se celebren durante el año 2025”.*

Aplicando este criterio de desempate, el listado definitivo de admitidos correcto es el siguiente:

C/ Mozárabes, n.º 8
21002 Huelva

T: 959 004 000
educacion.dphu.ced@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS SORIANO GARCIA	15/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKRNQ93AAHP2YL594SCEYX54XY	PÁG. 1/2	



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Apartado 1.1	Apartado 1.2	Apartado 1.3	Apartado 2	TOTAL
Ruzafa García, María Dolores	**297****	0 puntos	0 puntos	1 punto (420 días)	2,5 puntos (526 h)	3,5 puntos
Lozano Flores, Eduardo	**786****	0 puntos	0 puntos	0 puntos	2,5 puntos (820 h)	2,5 puntos
Ramos Medina, José Antonio	**060****	0 puntos	0 puntos	0 puntos	2,5 puntos (1.190 h)	2,5 puntos
Solís Vázquez, José Carlos	**808****	0 puntos	0 puntos	0 puntos	2,5 puntos (1463 h)	2,5 puntos
Gallardo Carabe, José Antonio	**928****	0 puntos	0 puntos	0 puntos	2,5 puntos (807 h)	2,5 puntos

Advertidos estos errores materiales en la Resolución de 12 de septiembre de 2025 y en aplicación de lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento de Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Huelva

ACUERDA

PRIMERO.- Publicar, con las correcciones pertinentes, el listado definitivo del personal admitido en el procedimiento convocado por Resolución de 14 de julio de 2025, de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, y de Universidad, Investigación e Innovación en Huelva, se efectuó convocatoria para la provisión, con ocasión de vacante y posibles sustituciones, de puesto de profesorado especialista para el ciclo formativo de en Técnico en Emergencias y Protección Civil en el I.E.S Fuentepiña de Huelva.

SEGUNDO. Publicar la presente corrección de errores en el portal web de esta Delegación Territorial.

TERCERO. Contra la presente corrección de errores a la Resolución de 12 de septiembre de 2025 de esta Delegación Territorial, que no agota la vía administrativa, las personas afectadas podrán interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007 de 22 de octubre, de la Administración de la junta de Andalucía.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica,

EL DELEGADO TERRITORIAL
Fdo.: Carlos Soriano García.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS SORIANO GARCIA	15/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKRNQ93AAHP2YL594SCEYX54XY	PÁG. 2/2	